

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 5 DE MAYO DE
2022 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 3 DE MAYO**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1556/22 [RGEP 12896](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué ha mejorado nuestra región este último año.

1.2 Expte: PCOP 1043/22 [RGEP 7943](#)

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Metas políticas y de gestión que planea priorizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid de aquí hasta el final de la Legislatura.

1.3 Expte: PCOP 1521/22 [RGEP 12661](#)

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la posición política y social de la Comunidad de Madrid en Europa.

1.4 Expte: PCOP 986/22 [RGEP 7406](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valoran la credibilidad del Gobierno Regional.

1.5 Expte: PCOP 1538/22 [RGEP 12822](#)

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del primer año de su Gobierno.

1.6 Expte: PCOP 1364/22 [RGEP 11145](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre el proceso de licitación del concurso para la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas.

1.7 Expte: PCOP 1302/22 [RGEP 10164](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno Regional sobre el sistema de evaluación por notas numéricas en los escolares.

1.8 Expte: PCOP 1540/22 RGEP 12824

Autor/Grupo: Sra. Castell Díaz (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos del proyecto de decreto de educación secundaria de la Comunidad de Madrid.

1.9 Expte: PCOP 830/22 RGEP 5159

Autor/Grupo: Sr. Santos Gimeno (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Alternativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid al actual modelo de vertederos.

1.10 Expte: PCOP 1257/22 RGEP 9508

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Esfuerzos que está haciendo el Gobierno para luchar contra la exclusión social en la Comunidad de Madrid.

1.11 Expte: PCOP 1542/22 RGEP 12826

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la Empresa Pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.

1.12 Expte: PCOP 1184/22 RGEP 8989

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que las personas que viven en centros sociosanitarios tienen derecho a la libre elección de oficina de farmacia.

1.13 Expte: PCOP 1508/22 RGEP 12607

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que está tomando el Gobierno para estabilizar laboralmente a los profesionales en el ámbito del Servicio Madrileño de Salud.

Recibido escrito (RGEP 13056/22) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Rodríguez Moreno.

1.14 Expte: PCOP 25/22 RGEP 160

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la gestión de Metro de Madrid.

1.15 Expte: PCOP 1386/22 RGEF 11475

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la seguridad de los usuarios de Metro de Madrid.

1.16 Expte: PCOP 1489/22 RGEF 12343

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del servicio público de Metro de Madrid.

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 5/22 **RGEF 11510**, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 5/22 **RGEF 11510**, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 11/22 RGEF 11689

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de residencias para personas mayores. Publicación BOAM núm. 44, 21-04-22.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 78(XII)/21 RGEF 12302

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Cumplir y desarrollar las Leyes 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2016, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid. Especialmente en lo referido a los casos de agresiones por LGTBIfobia. - Coordinar, en colaboración con ayuntamientos y organizaciones LGTBI de la Comunidad, la puesta en marcha de campañas de sensibilización, información y formación, sobre la

realidad de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, como se establece en la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. - Formar a los cuerpos de policías locales en la realidad de las personas LGTBI y en cómo atender las denuncias por agresiones LGTBIfóbicas. Publicación BOAM núm. 11, 16-09-21.

4.2 Expte: PNL 74/22 [RGEP 3945](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer cursos de formación/asistencia en nuevas tecnologías y trámites administrativos, con especial atención para las personas mayores que los demanden. 2. Crear una oficina de asistencia a la ciudadanía contra la brecha digital. 3. Garantizar, por parte de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, que todos los servicios para la ciudadanía tengan siempre la posibilidad de tener asistencia presencial personal en la prestación del servicio. 4. Instar al Gobierno de España a establecer, dentro del ámbito competencial que corresponde a la Administración General del Estado, las exigencias mínimas que deben cumplir aquellas empresas que presten servicios esenciales, como los prestados por las entidades bancarias, y suministros básicos a la ciudadanía, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 36, 24-02-22.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 13046/22](#) y [RGEP 13047/22](#)).

4.3 Expte: PNL 82/22 [RGEP 4677](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Estudio para evaluar la situación de los entornos escolares de la Comunidad de Madrid. 2. Líneas de apoyo a municipios para implementar Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). 3. Línea de apoyo a municipios para transformar entornos escolares en entornos seguros. 4. Poner en marcha un plan a 10 años para que todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid cuenten con aparcamientos para bicis dentro de sus instalaciones, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 36, 24-02-22.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 13048/22](#) y [RGEP 13051/22](#)).

4.4 Expte: PNL 119/22 [RGEP 8424](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de: 1. Aprobar, en colaboración con las Comunidades Autónomas, un Plan de escolarización urgente de los refugiados procedentes de Ucrania en edad escolar que incluya las medidas que se relacionan en el escrito. 2. Aprobar de forma urgente el modelo del Plan de Contingencia previsto en la Disposición adicional décima de la Ley Orgánica

3/2022, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 40, 24-03-22.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 13044/22](#) y [RGEP 13049/22](#)).

4.5 Expte: PNL 145/22 [RGEP 9871](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Velar por la inocencia y la intimidad de los menores. 2. Velar por el respeto y la comprensión del grado de madurez de los niños de 0 a 6 años. 3. Respetar, sin intromisiones, la formación de la identidad y la personalidad del menor y su maduración a todos los niveles. 4. Respetar el derecho de los padres a dirigir y supervisar la educación de sus hijos. 5. Impedir el acceso a las aulas de "expertos sexuales" con la intención de adoctrinar a los niños sin conocimiento de los padres y sin supervisión de la Inspección Educativa. 6. Evitar adoctrinamientos a docentes y padres para tratar de justificar y normalizar actividades que no han sido, ni son, habituales, ni justificables. 7. Proteger a los menores de los intereses de "lobbies" ajenos al bienestar de esos mismos menores. 8. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se deroguen todos los artículos de las leyes de la Comunidad de Madrid referidas a la educación que favorecen el adoctrinamiento en ideología de género de los niños en las aulas. Publicación BOAM núm. 41, 31-03-22.

Se adjunta escrito de presentación de enmiendas ([RGEP 13050/22](#)).

4.6 Expte: PNL 175/22 [RGEP 11476](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Paralizar el proyecto del Complejo Medioambiental CM1 para el tratamiento de los residuos de la Mancomunidad del Sur. 2. Garantizar el cierre del vertedero de Pinto y su ampliación en el municipio de Getafe en el año 2025. 3. Poner en marcha medidas urgentes que aseguren el cumplimiento de las Directivas europeas y la legislación estatal. 4. Estudiar la posible división de la Mancomunidad del Sur en entidades de menor dimensión. 5. Asegurar la financiación necesaria por parte de la Comunidad de Madrid a la Mancomunidad de residuos del Sur para poner en marcha las medidas necesarias para implementar los puntos anteriores. 6. Poner en marcha una Agencia Regional de Residuos, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 43, 13-04-22.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 13042/22](#) y [RGEP 13052/22](#)).